

Aclarar una duda por favor...

Escrito por montseta58 - 06/12/2010 17:18

Hola buenas tardes,mi pregunta es...teniendo una minusvalia reconocida del 40% y trabajando solo las cinco horas permitidas ,cobrando un total de 520€ puedo solicitar el subsidio o prejubilacion para mayores de 52 años teniendo esta edad y habiendo cotizado durante 18 años? Muchas gracias de antemano por vuestra respuesta y si fuese asi como puedo gestionarlo gracias otra vez.montse.

=====

Re: Aclarar una duda por favor...

Escrito por tucapital.es - 07/12/2010 07:24

Por favor, lo títulos ponlo en relación a lo que pregunta. Todo el mundo quiere pregunta y que alguien le aclere sus dudas...

Para poner solicitar cualquier subsidio no puedes tener rentas superiores a 474,98€ mensuales.

Salu2

=====

Re: Aclarar una duda por favor...

Escrito por montseta58 - 07/12/2010 11:31

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA RESPUESTA,ESTA VISTO QUE NO PODEMOS COBRAR MAS DE UN SUELDO COMO LOS POLITICOS EN FIN LO DICHO GRACIAS,

=====